

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA,  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala a los tres días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local social de la compañía **AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA**, ubicada en la Calle 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos que se encuentran los accionistas de la compañía, acuerdan celebrar la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al amparo del ART. N° 280 de la Ley de Compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El Presidente Sr. Servio Serrano Correa, solicita que el Señor Gerente – Secretario, Sr. Servio Serrano Aguilar, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: **CARMEN ELENA CORDOVA SERRANO**, propietaria de ciento cuarenta y un mil ochocientas una (141.801) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **2. CÉSAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO**, propietario de ciento cuarenta y un mil seiscientos treinta y seis (141.636) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **3. ÈDGAR EDUARDO CORDOVA SERRANO**, propietario de ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta y una (141.551) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **4. JORGE ANDRÈS CORDOVA SERRANO**, propietario de ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta y una (141.551) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **5. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario de quinientas sesenta y seis mil quinientas cuarenta y una (566.541) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **6. SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR**, propietario de quinientas sesenta y seis mil quinientas cuarenta y un (566.541) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **7. LUIS MIGUEL SERRANO ALVARADO**, propietario de doscientas cincuenta y tres mil diez (253.010) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **8. NORMA AMPARITO SERRANO GÓMEZ**, propietaria de ciento veinte seis mil quinientos cinco (126.505) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una; **9. SERVIO TULIO SERRANO GONZÁLEZ**, propietario de ciento noventa y siete mil novecientos cincuenta y cuatro (1979.954) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar

de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una, menor de edad legalmente representado por su padre señor Jorge Augusto Servio Serrano Correa, y, **10. MARÍA GRACIA SERRANO POGGIO**, propietaria de doscientos cincuenta y tres mil diez (253.010) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0.20) cada una, menor de edad legalmente representada por su padre señor. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, todos los cuales asisten en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía. Asisten también el comisario de la Compañía el Ing. Gonzalo Chavez Cruz, comprobado el quòrum legal que este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente – Secretario de la lectura al orden del día tratarse, la misma que dice: “ De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Agrícolas Unidas del Sur S.A., que se llevará a cabo el día 03 de Abril del 2018 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el ejercicio Económico del 2017.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2017.
- 4- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
- 5- Designación del Comisario para el ejercicio 2018.
- 6- Designación de la Firma de Auditoria para el ejercicio 2018.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 03 de Abril del 2018 a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
- 2- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Se procede a dar lectura al Informe del comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía.

3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017. La administración manifiesta que se ha obtenido una Utilidad en el presente Ejercicio Económico, los mismos que son aprobados por la Junta, en cuanto tiene que ver con la Distribución de Beneficios Sociales correspondientes al Ejercicio del 2017, se da a conocer a la Junta de Participación Legal del 15%. Participación de Empleados y Trabajadores es de \$32.406,17; indicando también que el Impuesto Único es de \$145.099,95 deducidos estos valores se obtiene una utilidad de \$38.535,03 lo cual se transfiere a Reserva Legal, lo cual es aprobado por unanimidad.

4- Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa. Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Los Accionistas solicitan ampliaciones a la administración a la administración sobre ciertas partes del Informe. Concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presente lo aprueba, con las recomendaciones siguientes; que la administración de la compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el Informe en todo lo que fuere aplicable.

**5. Designación del Comisario Periodo 2018,-** La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el ejercicio 2018.

**6- Designación de la Firma de Auditores para el Periodo 2018,-** La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditores, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el ejercicio 2018.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente y Gerente – Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.

.....  
Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

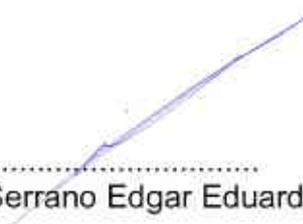
.....  
Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar.  
**GERENTE GENERAL**



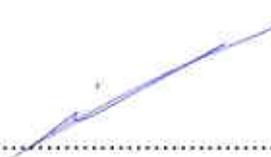
.....  
Srta. Córdova Serrano Carmen Elena



.....  
Sr. Córdova Serrano Cesar Augusto.



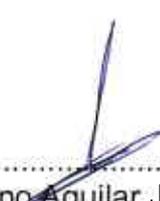
.....  
Ing. Córdova Serrano Edgar Eduardo



.....  
Ing. Córdova Serrano Jorge Andrés.



.....  
Ing. Serrano Gómez Norma Amparito.



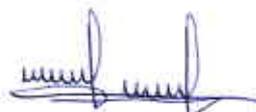
.....  
Ing. Serrano Aguilar Jorge Alex.



.....  
Niño. Serrano González Servio Tulio  
Sr. Servio Serrano Correa.  
**REPRESENTANTE**



.....  
Niña. Serrano Poggio María Gracia.  
Sr. Servio Serrano Correa.  
**REPRESENTANTE**



.....  
Ing. Serrano Alvarado Luis Miguel.